



LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16 y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales Abreviadas cerradas al 31 de diciembre de 2019 de AGUAS DE LUCENA S.L.

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los socios de AGUAS DE LUCENA S.L.:

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de AGUAS DE LUCENA S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe*.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Deterioro de cuentas de clientes**

La sociedad tiene un importe significativo en la partida de deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales. En concreto, al 31 de diciembre de 2019, la sociedad cuenta con un deterioro de cuentas de clientes por importe de 923.397,58 euros, siendo la pérdida por deterioro del ejercicio de 78.841 euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la cuantía que representa, así como por la complejidad y cantidad de datos que se requieren para determinar el porcentaje de clientes que tienen su saldo deteriorado. El desglose y clasificación de estos activos viene explicado en la Nota 7 de la memoria adjunta.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprobación de los datos aportados relativos a los distintos padrones facturados y las actualizaciones de las modificaciones y cobros de los mismos
- Comprobación, con la información anteriormente descrita, del cálculo, por ejercicios, del importe de los créditos pendientes sobre la facturación total.
- Comprobar la estimación realizada por la Sociedad, en función de los cálculos anteriores, del porcentaje de la facturación que históricamente resulta deteriorable.
- Verificar la correcta aplicación de estos cálculos en las cuentas de clientes.

**Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los Administradores son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.





**AGUAS DE LUCENA S. L.**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019**

**BALANCES ABREVIADOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**  
(Euros)

<i>Activo</i>	<i>Notas Memori a</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.118.922,32</b>	<b>3.168.096,93</b>
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	1.657.524,78	1.777.224,31
II. Inmovilizado material	Nota 6	661.844,60	612.405,99
V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	799.192,70	778.241,83
VI. Activos por impuesto diferido		360,24	224,80
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.253.550,40</b>	<b>2.004.729,64</b>
II. Existencias		129.733,54	127.908,43
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.	Nota 7	2.076.856,63	1.726.668,83
1. Clientes ventas y prestación de servicios		2.076.856,63	1.726.096,82
3. Otros deudores		0,00	572,01
V. Inversiones financieras a corto plazo		2.693,16	2.693,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.		44.267,07	147.459,22
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.372.472,72</b>	<b>5.172.826,57</b>



<i>Pasivo</i>	<i>Notas Memori a</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.694.266,20</b>	<b>1.750.152,89</b>
A-1) Fondos propios	Nota 9	1.855.829,96	2.107.912,78
I. Capital		1.119.700,00	1.119.700,00
1. Capital escriturado		1.119.700,00	1.119.700,00
III. Reservas		790.170,91	790.170,91
V. Resultados de ejercicios anteriores		-161.563,76	-357.759,89
VII. Resultado del ejercicio		-54.040,95	198.041,87
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.967.826,38</b>	<b>2.142.425,68</b>
II. Deudas a largo plazo	Nota 8	1.967.826,38	2.142.425,68
1. Deudas con entidades de crédito		1.149.505,95	1.345.110,42
4. Otras deudas a largo plazo		818.320,43	797.315,26
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.710.380,14</b>	<b>1.280.248,00</b>
III. Deudas a corto plazo	Nota 8	720.052,24	543.979,13
1. Deudas con entidades de crédito		709.869,64	543.980,19
3. Otras deudas a corto plazo		10.182,60	-1,06
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	Nota 8	990.327,90	736.268,87
1. Proveedores		315.885,29	346.072,67
2. Otros acreedores		674.442,61	390.196,20
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.372.472,72</b>	<b>5.172.826,57</b>



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018.**  
(Euros)

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</i>	<i>Notas Memoria</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 12	3.355.455,37	3.315.913,31
3. Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado			
4. Aprovisionamientos	Nota 12	-1.468.410,78	-1.292.141,63
5. Otros ingresos de explotación		13.359,12	12.245,86
6. Gastos de personal	Nota 12	-975.817,49	-901.906,67
7. Otros gastos de explotación	Nota 12	-797.946,60	-747.065,62
8. Amortización de inmovilizado		-167.978,27	-160.054,80
13. Otros resultados	Nota 12	9.821,24	-5.478,32
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-31.517,41</b>	<b>221.512,13</b>
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-22.658,98	-22.900,42
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-22.658,98</b>	<b>-22.900,42</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-54.176,39</b>	<b>198.611,71</b>
20. Impuestos sobre beneficios	Nota 11	135,44	-569,84
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-54.040,95</b>	<b>198.041,87</b>



**AGUAS DE LUCENA S. L.**

**MEMORIA ABREVIADA**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**1. Actividad de la Empresa**

Con fecha 5 de febrero de 2007 fue constituida la sociedad de economía mixta AGUAS DE LUCENA S.L., por transformación de la concesión administrativa existente. El acuerdo de Convenio para la gestión indirecta del servicio municipal de suministro de agua potable y saneamiento de Lucena, fue formalizado el día 3 de enero de 2007 entre el propio Ayuntamiento de Lucena y el concesionario AQUAGEST ANDALUCÍA S.A. ahora HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A., y en base al mismo HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A. aportaba la rama de actividad del "Contrato de Concesión de la gestión de los servicios públicos de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Lucena".

Con fecha 3 de noviembre de 2013 tiene lugar la salida del socio privado del accionariado de la entidad y la empresa AGUAS DE LUCENA S.L. pasa a ser totalmente de titularidad municipal, modificando los estatutos en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2013.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión de los servicios municipales, de titularidad del Ayuntamiento de Lucena, que conforman el denominado CICLO INTEGRAL DEL AGUA (Abastecimiento domiciliario de agua potable, Saneamiento y Depuración de aguas residuales).

Su domicilio social radica en Lucena, en Avda. del Parque 41.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

**2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 28 de mayo de 2019.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 4.5).
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 4.8).

- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (Nota 4.9).  
A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2019 es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc...) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### 2.4. Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

#### 2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### 2.6. Cambios en criterios contables

En este ejercicio no se han producido cambios en los criterios contables.  
Desde el ejercicio 2016 se está aplicando el mismo criterio contable en la determinación del deterioro por créditos comerciales incobrables. Hasta esa fecha se venían deteriorando completamente los créditos cuya fecha de vencimiento era superior al año de antigüedad, pasando a realizar una estimación del porcentaje de la facturación total histórica que resulta deteriorable en función de los datos disponibles.

#### 2.7. Corrección de errores

En el ejercicio 2019 se han corregido errores de ejercicios anteriores por importe de 60.518,61 euros, que han afectado a las rúbricas de otros acreedores (remuneraciones pendientes de pago y seguridad social acreedora) en 58.672,87 euros al corregir una sentencia los gastos de personal de ejercicios anteriores y a proveedores por una regularización importe de 1.845,74 euros. Las correcciones con importancia relativa se han efectuado con carácter retroactivo, re-expresándose las cifras comparativas del ejercicio anterior que figuran en estas cuentas anuales.

### 3. Aplicación de resultados

Durante los ejercicios 2019 y 2018 los resultados netos a repartir de la sociedad Aguas de Lucena, S. L., y su distribución fueron los siguientes:

	2019	2018
<b>Bases de Reparto</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-54.040,95	198.041,87
<b>Total</b>	<b>-54.040,95</b>	<b>198.041,87</b>
<b>Aplicación</b>		
A reserva legal		
A reserva voluntaria	-54.040,95	
A resultados negativos de ejercicios anteriores		198.041,87
<b>Total</b>	<b>-54.040,95</b>	<b>198.041,87</b>



#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### 4.1. *Acuerdos de Concesión*

Los acuerdos de concesión se califican como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

La sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del período concesional.

Los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

##### 4.2. *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Estos activos se amortizan durante el período de disfrute y uso y quedará totalmente amortizados antes de finalizar la vida de la Sociedad.

##### 4.3. *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado a precio de adquisición o coste de producción actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en las Notas 4.3. y 4.4.

Los costes salariales directos del personal propio, así como determinados costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil</b>
Pozos y Minas Agua	32
Otras Construcciones	10
Instalaciones cap.bombeo, conducciones y canalizaciones	16
Instalaciones EDAR, otras instalaciones y maquinaria para otras instalaciones	10
Utillaje y equipos informáticos	4
Instalaciones y aparatos de control y medida	8
Mobiliario y otro Inmov. Material	10
Elementos de transporte	6

#### **4.4. Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e Inmateriales de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

En el caso de activos materiales e inmateriales de vida útil indefinida, no sujetos a amortización sistemática, los test de deterioro son realizados con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Resultado por deterioro de activos' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

#### **4.5. Arrendamientos**

##### Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien, habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en el capítulo 'Inmovilizado Material' según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan, con contrapartida de un pasivo de igual importe, por el menor importe entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de la misma naturaleza.

Los gastos financieros asociados a estos contratos se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la tasa de interés efectiva de estas operaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene contratos de arrendamientos financieros vigentes.

#### Arrendamientos operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

#### **4.6. Instrumentos financieros**

##### **4.6.1. Activos financieros**

#### Clasificación.-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas de cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

#### Valoración Inicial.-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles en su caso.

#### Valoración posterior.-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no tiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titularizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de una venta más un interés y las titularizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

##### **4.6.2. Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### **4.6.3 Existencias**

Las existencias se valoran inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

No se han incluido en las existencias las correspondientes al agua depositada al final del ejercicio. No se ha considerado relevante para la imagen fiel de las cuentas anuales su inclusión ya que su cantidad permanece estable a lo largo del tiempo reponiéndose en la medida que se consume y, en cualquier caso, la variación del importe monetario de las mismas no es significativo.

#### **4.6 Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.7 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente



monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Contratos de construcción: Obras en curso

Cuando el resultado de un contrato en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos del mismo se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio; esto es: en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

#### Suministros pendientes de facturación

La Sociedad registra como venta de agua y como gestión de depuración los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Estos importes ascienden a un total al 31 de diciembre de 2019 de 584.329,00 euros (582.663,00 de euros en 2018) y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación adjunto.

#### **4.8 Provisiones y contingencias**

Aguas de Lucena registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en unos plazos no conocidos con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se recalcula con ocasión de cada cierre de ejercicio. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. La sociedad estima que a fecha de cierre del ejercicio, no existe ningún pasivo contingente indeterminado en cuanto al importe o la fecha en que se cancelarán.

#### **4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.10 Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**5. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de los ejercicios 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

Inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2019	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
<b>Coste</b>				
Concesiones administrativas	3.708.695,83	0,00	0,00	3.708.695,83
Inmovillizado intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total coste</b>	<b>3.708.695,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.708.695,83</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Concesiones administrativas	-1.931.471,52	-119.699,53	0,00	-2.051.171,05
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>-1.811.771,99</b>	<b>-119.699,53</b>	<b>0,00</b>	<b>-2.051.171,05</b>
<b>Coste neto</b>				
Concesiones administrativas	1.777.224,31	-119.699,53	0,00	1.657.524,78
Inmovilizado intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total coste neto</b>	<b>1.777.224,31</b>	<b>-119.699,53</b>	<b>0,00</b>	<b>1.657.524,78</b>

Inmovilizado intangible	Euros			
	Saldo al 1 de enero de 2018	Adiciones o dotaciones	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<b>Coste</b>				
Concesiones administrativas	3.708.695,83	0,00	0,00	3.708.695,83
Inmovilizado intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total coste</b>	<b>3.708.695,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.708.695,83</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Concesiones administrativas	-1.811.771,99	-119.699,53	0,00	-1.931.471,52
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>-1.811.771,99</b>	<b>-119.699,53</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.931.471,52</b>
<b>Coste neto</b>				
Concesiones administrativas	1.896.923,84	-119.699,53	0,00	1.777.224,31
Inmovilizado intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total coste neto</b>	<b>1.896.923,84</b>	<b>-119.699,53</b>	<b>0,00</b>	<b>1.777.224,31</b>

**6. Inmovilizaciones materiales**



El detalle y movimiento de los ejercicios 2019 y 2018 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

Inmovilizado material	Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2019	Adiciones o dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2019
<b>Coste</b>					
Inmovilizado material	1.103.678,01			123.834,91	1.227.512,92
Inmovilizado material en curso	26.118,60	97.717,35		-123.834,91	1,04
<b>Total coste</b>	<b>1.129.796,61</b>	<b>97.717,35</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.227.513,96</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Inmovilizado material	-517.390,62	-48.278,74			-565.669,36
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>-517.390,62</b>	<b>-48.278,74</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-565.669,36</b>
<b>Coste neto</b>					
Inmovilizado material	586.287,39	-48.278,74	0,00	123.834,91	661.843,56
Inmovilizado material en curso	26.118,60	97.717,35		-123.834,91	1,04
<b>Total coste neto</b>	<b>612.405,99</b>	<b>49.438,61</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>661.844,60</b>

Inmovilizado material	Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2018	Adiciones o dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
<b>Coste</b>					
Inmovilizado material	850.009,38			253.668,63	1.103.678,01
Inmovilizado material en curso	128.011,26	151.881,49		-253.774,15	26.118,60
<b>Total coste</b>	<b>978.020,64</b>	<b>151.881,49</b>	<b>0,00</b>	<b>-105,52</b>	<b>1.129.796,61</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Inmovilizado material	-477.035,35	-40.355,27			-517.390,62
<b>Total amortizaciones acumuladas</b>	<b>-477.035,35</b>	<b>-40.355,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-517.390,62</b>
<b>Coste neto</b>					
Inmovilizado material	372.974,03	-40.355,27	0,00	253.668,63	586.287,39
Inmovilizado material en curso	128.011,26	151.881,49		-253.774,15	26.118,60
<b>Total coste neto</b>	<b>500.985,29</b>	<b>111.526,22</b>	<b>0,00</b>	<b>-105,52</b>	<b>612.405,99</b>

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

Inmovilizado material totalmente amortizado	2019	2018
		Valor



	contable ( Bruto)	( Bruto)
Construcciones	4.581,51	4.581,51
Instalaciones EDAR, otras instalaciones y maquinaria para otras instalaciones	47.108,55	45.757,49
Utillaje y equipos informáticos	14.484,54	14.082,45
Instalaciones y aparatos de control y medida	236.392,72	236.392,72
Mobiliario y otro inmov. Material	31.867,72	31.867,72
Elementos de transporte	138.800,00	138.800,00
<b>Total</b>	<b>236.842,32</b>	<b>471.481,89</b>

## 7. Activos Financieros (largo y corto plazo)

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente, en euros:

Categorías	2019		2018	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
	Créditos y otros	Créditos y otros	Créditos y otros	Créditos y otros
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>				
Depósitos y fianzas constituidas	799.192,70	2.693,16	778.241,83	2.693,16
Clientes por prestación de servicios	0,00	2.076.856,63	0,00	1.726.096,82
Otros deudores	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>799.192,70</b>	<b>2.079.549,79</b>	<b>778.241,83</b>	<b>1.728.789,98</b>

El vencimiento de los depósitos y fianzas a largo plazo es indefinido.

Desde el ejercicio 2016 se cambió el criterio para la determinación de las partidas de dudoso cobro. En función de la media de los datos de los dos años más antiguos que se disponen, se considera de dudoso cobro un porcentaje estimado del 2,01% de la facturación. Para el ejercicio 2019, a pesar de carecer de antigüedad, se toma el dato de incobrable ya mencionado con anterioridad.

El detalle del movimiento de la cuenta correctora representativa de la pérdida por deterioro originada por el riesgo de crédito de las partidas a cobrar es el siguiente, en euros:

Correcciones de valor	Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2019	Dotaciones	Aplicaciones	Otras variaciones	Saldo al 31 de diciembre



					de 2019
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	886.774,73	42.218,15	0,00	-5.595,30	923.397,58
<b>Total</b>	<b>886.774,73</b>	<b>42.218,15</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.595,30</b>	<b>923.397,58</b>

Correcciones de valor	Euros				
	Saldo al 1 de enero de 2018	Dotaciones	Aplicaciones	Otras variaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	825.708,90	61.067,07	0,00	-1,24	886.774,73
<b>Total</b>	<b>745.909,61</b>	<b>61.067,07</b>	<b>0,00</b>	<b>-1,24</b>	<b>886.774,73</b>

Por su parte, en el ejercicio 2019 se han registrado gastos por créditos comerciales incobrables por importe de 41.294,64 euros, en 2018 se registraron 43.547,70 euros.

**B. Pasivos Financieros (largo y corto plazo)**

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Categorías	2019			
	Largo plazo		Corto plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros	Deudas con entidades de crédito	Otros
<b>Débitos y partidas a pagar:</b>				
Fianzas recibidas	0,00	818.320,43	0,00	10.182,60
Deudas con entidades de crédito	1.149.505,95	0,00	709.869,64	0,00
Otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	424.039,84
<b>Total</b>	<b>1.149.505,95</b>	<b>818.320,43</b>	<b>709.869,64</b>	<b>434.222,44</b>

Categorías	2018			
	Largo plazo		Corto plazo	
	Deudas con	Otros	Deudas con	Otros



	entidades de crédito		entidades de crédito	
<b>Débitos y partidas a pagar:</b>				
Fianzas recibidas	0,00	797.315,26	0,00	-1,06
Deudas con entidades de crédito	1.345.110,42	0,00	543.980,19	0,00
Otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	407.282,52
<b>Total</b>	<b>1.345.110,42</b>	<b>797.315,26</b>	<b>543.980,19</b>	<b>407.281,46</b>

**a) Fianzas recibidas**

Son las recibidas de los abonados que se han dado de alta en el servicio desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2019.

Tal como indica el Reglamento de suministro, las fianzas correspondientes al ejercicio 2019 han sido depositadas en la Junta de Andalucía, con fecha 28 de enero de 2020, con el concierto nº 4392 a favor de la Sociedad.

**b) Deudas con entidades de crédito**

La Sociedad tiene concedido un préstamo y una póliza de crédito, las condiciones y saldos de los mismos se exponen en este cuadro en euros:

Entidad	Tipo	Fecha último vencimiento	Euros	
			Importe concedido Préstamo/póliza	Saldo/Dispuesto a 31-12-19
Caixabank, S.A. (Préstamo)	Euribor 3 meses + 1,89	01/10/2024	978.255,26	512.276,20
Cajasur (Préstamo)	1,10%	22/03/2029	1.000.000,00	832.834,22
Caixabank, S.A. (Cta. crédito)	0,59%	31/12/2017	700.000,00	510.350,35
Intereses devengados no vencidos				3.914,82
<b>Total</b>			<b>2.678.255,26</b>	<b>1.859.375,59</b>

**9. Patrimonio neto y fondos propios**

**a) Capital suscrito**

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social es de 1.119.700 euros íntegramente suscrito y desembolsado, y en su totalidad es de titularidad municipal perteneciente al Ayuntamiento de Lucena.

**b) Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe que recoge la cuenta de reserva legal a diciembre de 2019 es de 92.750,60 euros (92.750,60 euros en 2018).



## 10. Provisiones y contingencias

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la sociedad no tiene dotada ningún tipo de provisión por contingencias.

## 11. Situación fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 con la base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	2019	2018
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	-54.176,39	223.000,99
Diferencias permanentes	0,00	4.935,14
<b>Base contable ajustado</b>	<b>-54.176,39</b>	<b>227.936,13</b>
Diferencias temporales		
Bases imponibles negativas		-227.936,13
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>-54.176,39</b>	<b>0,00</b>
Cuota	0,00	0,00
Otras reducciones y bonificaciones	0,00	0,00
Retenciones y pagos a cuenta realizados	0,00	-344,78
<b>Impuesto de sociedades a pagar</b>	<b>0,00</b>	<b>-344,78</b>

La sociedad aplica los tipos impositivos reducidos establecido en la normativa fiscal vigente para empresas de reducida dimensión, gozando además de una bonificación del 99% la parte de cuota íntegra que corresponde a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del régimen local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes para todos los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

## 12. Ingresos y gastos

### 12.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:



	2019	2018
Venta de agua y depuración	3.331.244,44	3.285.258,51
Ingresos por trabajos y derechos de acometida	24.210,93	30.654,80
<b>Total</b>	<b>3.355.455,37</b>	<b>3.315.913,31</b>

Todas las actividades de la Sociedad se han desarrollado en el territorio nacional español.

### 12.2. Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos por naturaleza es el siguiente:

	2019	2018
Compra de agua	996.177,90	882.660,23
Compra de otros aprovisionamientos	290.135,29	288.444,19
Variación de existencias	-1.825,11	-44.923,23
Trabajos realizados por otras empresas	183.922,70	165.960,44
<b>Total</b>	<b>1.468.410,78</b>	<b>1.292.141,63</b>

La totalidad de los aprovisionamientos realizados por la sociedad durante los dos ejercicios han sido a proveedores nacionales.

### 12.3. Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen de los siguientes conceptos:

	2019	2018
Sueldos y salarios	742.205,96	666.568,02
Seguridad social a cargo de la empresa	229.250,72	208.265,75
Otros gastos sociales	4.360,81	27.072,90
<b>Total</b>	<b>975.817,49</b>	<b>901.906,67</b>

La partida de "otros gastos sociales" corresponde fundamentalmente a gastos de vestuario, seguro de vida y gastos de formación continua.

### 12.4. Otros gastos de explotación

Los otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se componen de los siguientes conceptos:

	2019	2018
Servicios exteriores	687.096,08	615.762,97
Tributos	7.919,22	7.809,59
Deterioro créditos comerciales	77.917,49	61.067,07
Otros gastos	25.013,81	62.425,99
<b>Total</b>	<b>797.946,60</b>	<b>747.065,62</b>

### 12.5. Otros resultados

Esta partida recoge los ingresos y gastos excepcionales. En este ejercicio los asuntos más importantes recogidos en estas cuentas son un gasto por recargo en una declaración complementaria del canon autonómico y un ingreso por indemnización del seguro por un robo sufrido.

### 13. Operaciones con partes vinculadas

#### 13.1. Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	Entidad Dominante	Entidad Dominante
Prestación de servicios	29.205,64	7.290,65
Recepción servicios (canon infr.)	-76.854,31	-1,84
Recepción servicios (cobranza ICHL)	-163.837,67	-185.000,00
Acuerdos de reparto de costes		

#### a) Prestación y recepción de servicios:

La prestación de servicios se corresponde con ejecuciones de obra. Los servicios recibidos, se corresponden con el canon de infraestructuras correspondiente al año 2019 por un importe de 76.854,31 euros y con los importes que el Ayuntamiento repercute a la Sociedad por premio de cobranza de los recibos que se cobran a través del ICHL, el importe de los mismos asciende a 163.837,67 euros.

#### 13.2. Saldos con vinculadas a corto plazo

El importe de los saldos en balance con vinculadas al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	2019	2018
	Entidad Dominante	Entidad Dominante

Deudores comerciales	0,00	0,00
Deudores mediación pago ICHL	1.869.819,78	1.483.341,70
Acreedores comerciales	0,00	0,00

**13.3.**

**Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección**

Durante el ejercicio 2019, las retribuciones a los Administradores de la Sociedad por sus asistencias a los Consejos de Administración y Juntas, han supuesto un gasto para la misma de 33.111,13 euros (43.149,92 euros en el ejercicio anterior). No hay ninguna otra remuneración ni obligación contraída en materia de pensiones, así como tampoco existen créditos o anticipos concedidos ni saldos con los miembros de los órganos de administración de la Sociedad. El importe devengado por conceptos de sueldos y salarios del personal del equipo directivo en el ejercicio 2019, ha ascendido a 43.390,57 euros (48.911 euros en el ejercicio anterior).

**13.4 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores y Consejeros (art.229 y ss. del RD 1/2010 de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)**

A continuación se informa sobre las situaciones de conflicto de intereses que se refiere el apartado 3 del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, respecto al ejercicio social 2019, conforme a los datos comunicados por los propios Administradores.

- a) Ningún Administrador de la sociedad, han ejercido cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:
- b) Ninguna persona vinculada a los Administradores de la Sociedad ha participado o ejercido cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.
- c) Los Administradores de la Sociedad no han tenido situaciones de conflicto, directo ni indirecto, con el interés de la Sociedad.
- d) Los Administradores de la Sociedad no han realizado ninguna actividad por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

**14. Otra información**

**14.1 Personal**

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 distribuido por categorías y sexo ha sido el siguiente:

	2019	2018
--	------	------



	Hombres	Mujeres	Nº de empleados	Hombres	Mujeres	Nº de empleados
Titulados grado superior	2	0	2	2	0	2
Titulados grado medio	0	0	0	0	0	0
Capataz	1	0	1	1	0	1
Jefe de sección	0	1	1	0	1	1
Oficial de 1ª	2	1	3	2	1	3
Oficial de 2ª	6	3	9	6	3	9
Oficial de 3ª	8	0	8	8	0	8
Analista	0	1	1	0	1	1
Peón especialista	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>25</b>	<b>19</b>	<b>6</b>	<b>25</b>

El Consejo de Administración está compuesto en la actualidad por nueve miembros, de los cuales seis hombres y tres mujeres.

**14.2 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

La Sociedad cumple con los plazos máximos de pago derivados de la Ley 15/2010, de 5 de julio. Al cierre del ejercicio 2019, no existe ningún saldo significativo pendiente de pago a sus proveedores, entendidos como acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance, por deudas con suministradores de bienes o servicios, que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago que le corresponda.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 los pagos a proveedores se han realizado atendiendo a los límites legales de aplazamiento recogidos en dicha norma.

El periodo medio de pago a proveedores de 2019 es 41,71 días.

**14.3 Información sobre medioambiente**

En los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha incurrido en gastos ni ha efectuado inversiones en activos cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles importes que pudieran ocasionar el normal desarrollo de la Sociedad sobre el medioambiente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**14.4 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

La Sociedad no es titular de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



Diligencia para hacer constar que en las hojas del número 1 a 22 figuran las Cuentas Anuales de la mercantil AGUAS DE LUCENA, S.L., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31-12-2019 que ha formulado el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada en el día de hoy, 31 de agosto de 2020.

Lucena, a 31 de agosto de 2020

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

 Presidente D. Juan Perez Guerrero	 Vicepresidenta Dª. Maria del Carmen Beato Cañete
 Consejero Dª. Teresa Alonso Montejo	 Consejero D. Cesar del Espino Garcia
 Consejero D. Aurelio Fernandez Garcia	 Consejero Dª. Araceli Garcia Nieto
 Consejero D. Antonio Hidalgo Sirvent	 Consejero D. Angel Novillo Trujillo
 Consejero D. Miguel Villa Luque	